

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE LEBRIJA, SANTANDER

Fijado el: 16 de junio de 2025

Desfijar el: 24 de junio de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

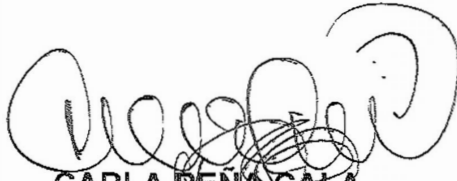
CITA Y EMPLAZA

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Al señor: **TONY ALEXANDER RAMIREZ RINCON**, no en calidad de progenitor de **MARIA FERNANDA RAMIREZ CONTRERAS**, identificado con tarjeta de identidad 1.097.916.287, quien este Despacho adelanta proceso administrativo de restablecimiento de derechos bajo radicado 014/2025. De acuerdo con el artículo 61 del código civil colombiano, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca ante la Comisaría de Familia del municipio de Lebrija, ubicada en la Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, de este municipio con el fin de notificarse del auto de apertura del auto de apertura del proceso administrativo de derechos y rendir declaración para que obre dentro del proceso a favor de su hija.

DE NO ASISTIR EN EL TÉRMINO MENCIONADO, SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN. Artículo 102 de la Ley 1098 de 2.006 modificada por la ley 1878 de 2.018. Artículo 108 C. G. P.

Dada en Lebrija, a los Trece (13) días del mes de junio de 2025.



CARLA PEÑA CALA
Comisaria de Familia turno 1

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó:	Yasmin Arely rincon roman	Secretaria Cod. 440 Grado 03	

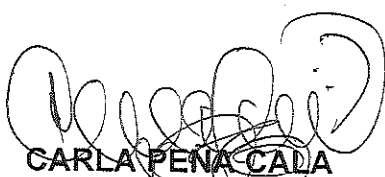
LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DE LEBRIJA, SANTANDER

CITA Y EMPLAZA

Al señor: TONY ALEXANDER RAMIREZ RINCON, no en calidad de progenitor de **MARIA FERNANDA RAMIREZ CONTRERAS**, identificado con tarjeta de identidad 1.097.916.287, quien este Despacho adelanta proceso administrativo de restablecimiento de derechos bajo radicado 014/2025. De acuerdo con el artículo 61 del código civil colombiano, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca ante la Comisaría de Familia del municipio de Lebrija, ubicada en la Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, de este municipio con el fin de notificarse del auto de apertura del auto de apertura del proceso administrativo de derechos y rendir declaración para que obre dentro del proceso a favor de su hija.

DE NO ASISTIR EN EL TÉRMINO MENCIONADO, SE ENTENDERÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN. Artículo 102 de la Ley 1098 de 2.006 modificada por la ley 1878 de 2.018. Artículo 108 C. G. P.

Dada en Lebrija, a los Trece (13) días del mes de junio de 2025.



CARLA PEÑA CALA
Comisaria de Familia turno 1

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó:	Yasmin Arely rincon roman	Secretaria Cod. 440 Grado 03	

Lebrija, 13 de JUNIO de 2025

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ATN. Dr DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
OFICINA DE COMUNICACIONES ICBF
NIVEL NACIONAL
E.S.D.

REF: SOLICITUD DE CITACION Y EMPLAZAMIENTO EN PLATAFORMA WEB A PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS de la NNA **MARIA FERNANDA RAMIREZ** con tarjeta de identidad 1.097.916.287 de edad de 12 años.

Cordial Saludo,

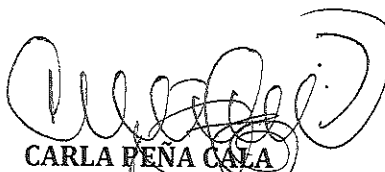
Por medio del presente escrito, me permito muy respetuosamente solicitar se cite y emplace a las personas determinadas e indeterminadas, en especial al señor: **TONY ALEXANDER RAMIREZ RINCON**, en presunta calidad de progenitor del MARIA FERNANDA RAMIRE CONTRERAS, identificado con identificado con identificado con tarjeta de identidad 1.097.916.287 de 12 años

Lo anterior en aras de lograr la correspondiente notificación al progenitor de **MARIA FERNANDA RAMIREZ** y de igual forma la publicación de la información en el programa me conoces del ICBF vinculada dentro de tramite PARD 028 de 2025 en la comisaría de Familia Turno 1 del Municipio de Lebrija.

Agradezco su atención y de ser posible se expida certificación o constancia de esta actuación que la recibiré al correo electrónico: comisariafamilia@lebrija-santander.gov.co

Anexo: 2 archivos.

Cordialmente,



CARLA PEÑA CALA
Comisaria de Familia turno 1

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó:	YASMIN ARELY RINCON ROMAN	Secretaria Cod.440 Grado 03	